

CALIDAD DE VIDA Y RECURSOS PSICOLÓGICOS: UNA METODOLOGÍA DE APROXIMACIÓN REGIONAL

Jesús Tánori Quintana
José Ángel Vera Noriega
Beatriz Yasuko Arita Watanabe

El concepto de la calidad de vida

Conceptos como bienestar subjetivo y bienestar psicológico se han manejado como sinónimos y no se es clara su vinculación y diferenciación con otras categorías de corte sociológica y sociopsicológica, tales como calidad de vida, nivel de vida, condiciones de vida, modo de vida y estilo de vida (García-Viniegras y González-Benitez, 2000).

En lo referente a calidad de vida, Ardila (2003: 163) la define como: “Un estado de satisfacción general derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva; como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico, social, con la comunidad y salud objetivamente percibida.”

En su estudio sobre calidad de vida y práctica humana, Alguacil (1998) estructura una diferenciación entre felicidad, bienestar (económico) y calidad de vida. (Véase cuadro 1).

Cuadro 1. Diferencias entre felicidad, bienestar y calidad de vida.

FELICIDAD	BIENESTAR	CALIDAD DE VIDA
Pre-Industrial	Industrial	Post- industrial
Espiritualidad	Materialidad	Reconocimiento de los bienes
Subjetividad	Objetividad	Subjetividad + objetividad Búsqueda del equilibrio entre la libertad individual y los vínculos colectivos
Macrosocial – local	Macrosocial – global	Tolerancia de lo local y lo global. Búsqueda de lo complementario entre lo micro y lo macro
Autonomía de la ética	Autonomía de la economía	Autonomía de la política

Fuente: Alguacil, 1998.

Por su parte Setién (1993), en un análisis sobre la calidad de vida, señala que ésta no equivale a bienestar o felicidad individual, pero sí a la satisfacción global: se trata de un atributo colectivo.

A pesar que el estudio y el propio concepto de calidad de vida incluyen lo subjetivo, no rescata la totalidad de la subjetividad, es decir, no considera la percepción de satisfacción con la vida de los individuos. El método para evaluar la calidad de vida no ayuda a conocer la percepción de satisfacción con la vida que tienen las comunidades estudiadas.

Por otra parte, los indicadores de calidad de vida que comúnmente se utilizan en los estudios están constituidos con criterios prevalecientes en las sociedades occidentalizadas. Aspectos como alimentación, vivienda, educación, salud, que son considerados como necesidades básicas e indicadores propiamente de calidad de vida conforman estándares inadecuados con cualquier otra población,

sobre todo con poblaciones no occidentales (Gasper, 2004).

Un ejemplo de esto último es el índice de desarrollo humano -IDH (PNUD, 1990)-, donde el desarrollo es concebido ya no como estrategia de enriquecimiento, sino como un proceso benéfico para la humanidad. Sen (1999) propone que el desarrollo tenga una perspectiva de libertad criticando la concepción de la economía tradicional y propinando una concepción satisfactoria de desarrollo que va más allá de la acumulación de recursos monetarios y del crecimiento del producto nacional bruto. Menciona que los individuos tienen que tener libertad pero que ésta tiene restricciones, ya que la imposición de algunas economías, las estrategias económicas que se han implantado en países no occidentales o “no desarrollados” impiden la libertad, las necesidades básicas (servicios como agua, alimentación mínima) y necesidades de tipo político (democracia, derechos humanos).

El bienestar psicológico es un constructo que expresa el sentir positivo y el pensar constructivo del ser humano acerca de sí mismos. Se define por su naturaleza subjetiva vivencial que se relaciona estrechamente con aspectos particulares del funcionamiento físico, psíquico y social (García-Viniegras y González-Benítez, 2000). De acuerdo con Palomar *et al.*, (2004) existen variables que denotan el bienestar psicológico de las personas, a las cuales se les da el valor de recursos psicológicos mediadores. Algunos de estos recursos son: estrategias de afrontamiento al estrés, competitividad, maestría, locus de control, depresión y autoestima. Estos recursos son aquellos con los que cuenta el individuo para enfrentar al medio ambiente y son propios (psicológicos).

Por otra parte, existen aspectos tanto transitorios como estables. Es ahí donde se encuentra una distinción marcada entre el bienestar psicológico y el subjetivo. A diferencia del bienestar psicológico el bienestar subjetivo está supeditado a aspectos estables. Esto quiere decir que el tipo de personalidad se encarga de enfrentar más los aspectos transitorios que los estables. Se deja así una marcada diferencia en la definición, además de una distinción metodológica al momento de medir o evaluar cada constructo.

Según Diener (1984) y Diener y Larsen (1993), la estructura del bienestar subjetivo (o felicidad) está conformada por sus componentes esenciales que son la satisfacción con la vida y el equilibrio afectivo. El constructo refiere a una

percepción del mundo circundante en donde el criterio es personal en el sentido estricto de valoración.

Los párrafos anteriores intentan dejar claro, que; hay conceptos parecidos, en el sentido, de que pueden ser ambiguas las distinciones entre los diferentes constructos, que es evidente no se refieren a lo mismo. Por lo que pasaremos a describir algunos estudios, que generan datos empíricos sobre la calidad de vida, en donde se proponen y establecen, además, formas de medirla.

Calidad de vida; su medición y algunos estudios

Cuando se dice que hay dificultades para definir el concepto de calidad de vida es necesario reconocer que esto puede ser un problema disciplinario y es por la naturaleza del mismo concepto (el asentar definitivamente la idea que debe de ser contemplado como interdisciplinario). Es necesario entonces tener un lenguaje común donde las disciplinas que entran en las ciencias sociales puedan referirse a lo mismo y unificar criterios operacionales. Para esto se dice que existe una evolución en los criterios de definición y medición del constructo de calidad de vida (Grau, 1999 y Arita, 2006).

En las décadas de los cincuenta y sesenta se vio la necesidad de medir el bienestar humano. En los setenta y ochenta ya se distinguieron los indicadores sociales que explicaban la calidad de vida (Blanco, 1988). Entre esas décadas la calidad de vida adquiere un carácter ya multidimensional donde se reconoce la necesidad de que dicho concepto requiere absolutamente incluir aspectos subjetivos para complementar a los objetivos. Por lo que se encargan de determinar qué elementos se deben tomar en cuenta y proponen que sea a través de indicadores sociales, siendo éstos medidas observables de un fenómeno social que presupone un rasgo inobservable, signos externos y medibles de condiciones difíciles de observar y mucho más de cuantificar.

Blanco (1985) hace una selección de algunos estudios donde se manifiestan las variables que incluyen autores en el estudio de la calidad de vida. Pondremos dos ejemplos representativos de las década de los ochentas considerados pioneros. El primero de ellos es el que Zapf publicó en 1980 pretendiendo medir la calidad de vida en Alemania utilizando el *Social Indicador System*, el cual incluye las siguientes variables: nivel de empleo, libertad de elección ocupacional, riesgo de desempleo, horario de trabajo, estrés laboral, contenido intrínseco del trabajo,

seguridad en el trabajo, sueldo y calificación ocupacional.

El segundo (este estudio ya realizado en Iberoamérica) fue realizado por García-Durán y Puig -también publicado en 1980-. Aquí los investigadores en el afán de medir o evaluar calidad de vida contemplaron las siguientes variables: índice de alfabetismo, gastos de enseñanza al crecimiento económico, rentabilidad de la formación, igualdad de oportunidades y servicio al individuo.

Por otro lado, en México, se llevó a cabo un proyecto de investigación donde se midió calidad de vida ya con un instrumento. Dicho instrumento fue elaborado por Campbell (Díaz-Guerrero, 1986) a finales de los setenta. En este estudio de Díaz-Guerrero buscó relación entre la calidad de vida con otras variables, específicamente con variables sociológicas, antro-po-culturales, económicas, salud y psicológicas personales. Dicha investigación se trató, además, de una comparación entre dos ciudades, una del norte de México (Monterrey, Nuevo León) y una del sur de Estados Unidos (San Antonio, Texas). La muestra, concretamente, fue conformada por madres y se rigió por tres preguntas generales:

- 1) ¿En la calidad de vida intervienen aspectos psicológicos?;
- 2) ¿Los aspectos subjetivos son menos o más importantes que los objetivos?;
- 3) ¿Será posible determinar la importancia relativa para la calidad de vida de estos grupos de variables de diferentes disciplinas?

La primera pregunta se contestó afirmativa. En la segunda resultó que los aspectos psicológicos tienen más relación que las variables objetivas. Para la respuesta tres el autor propone de una forma especulativa, basado en los resultados de las asociaciones con el conjunto de variables, hacer una circunferencia y mediante grados poner la importancia de dichas variables en relación con la calidad de vida. Ver Figura 1.

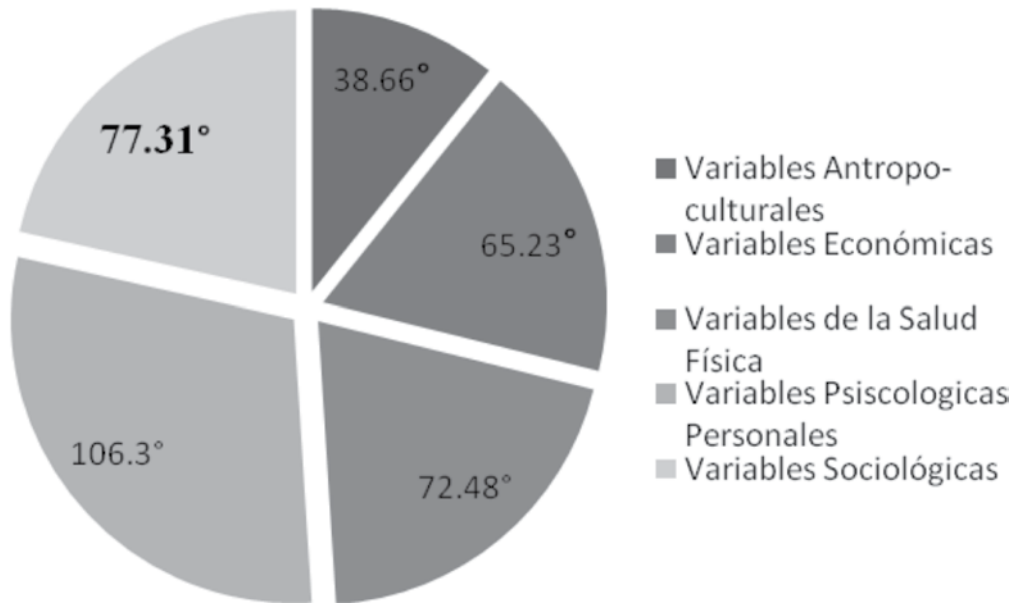


Figura 1. Grupos de variables y su grado de impacto en la calidad de la vida.

Montero y Lena (1990), a raíz del estudio de Díaz-Guerreo (1986) sobre calidad de vida, consideran que existe una diversidad de significados y asumiendo que se debe estudiar desde el sujeto mismo y no solamente de indicadores externos decidió buscar el significado connotativo. Se trabajó mediante diferencial semántico algunos estímulos que, según el plan nacional de desarrollo de aquella época, denotaban calidad de vida: inflación, gobierno, sueldo, crisis, salud, educación, vigilancia pública, empleo, gasto familiar y vivienda. Los participantes de esta investigación fueron adultos de clase media del Distrito Federal, y los resultados describen que los indicadores que asociaron más con la calidad de vida fueron vivienda, empleo y educación.

Tánori (2006), en un estudio donde se recogió el significado connotativo de calidad de vida mediante la técnica de redes semánticas naturales modificada en jornaleros agrícolas migrantes en estado de Sonora, encontró que los elementos que determinan la calidad de vida son los siguientes: trabajo, dinero, vivienda, salud, familia, comer, felicidad, bien, comodidad, contento y estudios.

Reconociendo la idea de que la calidad de vida tiene que ver absolutamente con un estado y un rasgo de bienestar tenemos que distinguir entonces entre algo objetivo y subjetivo, a lo que Nordenfelt (1996) señaló que el bienestar está compuesto por dos aspectos generales: *welfare* y *wellbeing*. Al parecer se puedan apreciar como sinónimos pero existen diferencias entre ellos. El *welfare* es algo externo: son esos fenómenos que nos rodean y nos afectan constantemente; el *wellbeing* es interno: vienen siendo nuestras reacciones al mundo externo y nuestras experiencias en general (donde se genera un proceso de interiorización).

Arita (2006) propone que la calidad de vida debe ser medida de la siguiente manera:

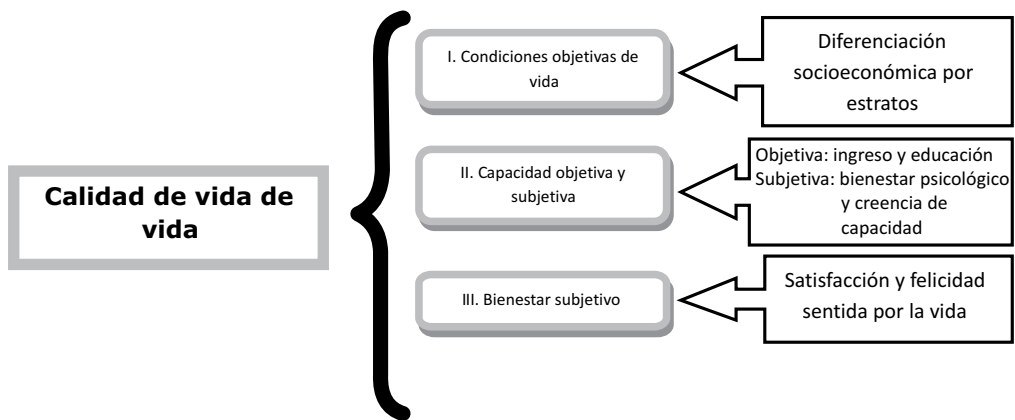


Diagrama elaborado basado en la tabla 13 de Arita, 2005 p. 166.

Consideraciones al estudio de la calidad de vida

Cohen (1996) menciona que existen dos formas del bienestar:

- a) Bienestar hedonista: el bienestar como un disfrute o más ampliamente como un estado deseable o agradable de conciencia, que el sujeto mismo puede manipular;
- b) bienestar como satisfacción de preferencias: en esta forma de ver el bienestar se hace alusión a que las preferencias ordenan jerárquicamente los estados del mundo y en el que la preferencia de una persona se satisface si obtiene un estado pertinente del mundo.

La calidad de vida, basándose en el bienestar de la población, forzosamente tendría que involucrar la percepción de las personas sobre su estado de bienestar y con ello la subjetividad. Esto último Arita (2005 y 2006b) lo observa como algo necesario y pone como variables mediadoras la creencia de capacidad y el bienestar subjetivo. Esta primera variable, que incorporó propositivamente a un modelo con el cual midió calidad de vida en una zona urbana, hace referencia a cómo las personas se creen capaces de realizar actividades y que está en relación a aspectos de capacidad en su salud, educación, estatus social, capacidad para el trabajo, son creencias de su capacidad con las que el individuo siente que puede enfrentar la vida (De la Herrán y Arita, 2007). Y la otra variable (bienestar subjetivo) está compuesta por la satisfacción por la vida y la satisfacción por la localidad de residencia (Cummins, 2002).

Asentando esta última idea podemos decir que en el estudio de la calidad de vida se deben considerar tanto la apreciación subjetiva que los individuos hacen de sus propias vidas, como sus condiciones objetivas -salario, salud, educación, etc.- (Arita, Romano, García y Félix, 2005).

Sintetizando lo anterior, las características conceptuales en el estudio de la calidad de vida:

- a) La calidad de vida es de carácter multidimensional y dicho concepto requiere forzosamente incluir aspectos objetivos y subjetivos;
- b) el estudio de la calidad de vida es útil para evaluar necesidades y niveles de satisfacción y programas de carácter social y económicos;
- c) a través del estudio de la calidad de vida, desde un enfoque multidimensional, se pueden llegar a la formulación de políticas orientadas a necesidades reales;
- d) involucrar variables inherentes a los sujetos como rasgos de personalidad, ya que éstas median la percepción de la calidad de vida. Además se debe de contemplar la cultura, ya que esta influye.

La cultura y algunos de sus elementos inherentes

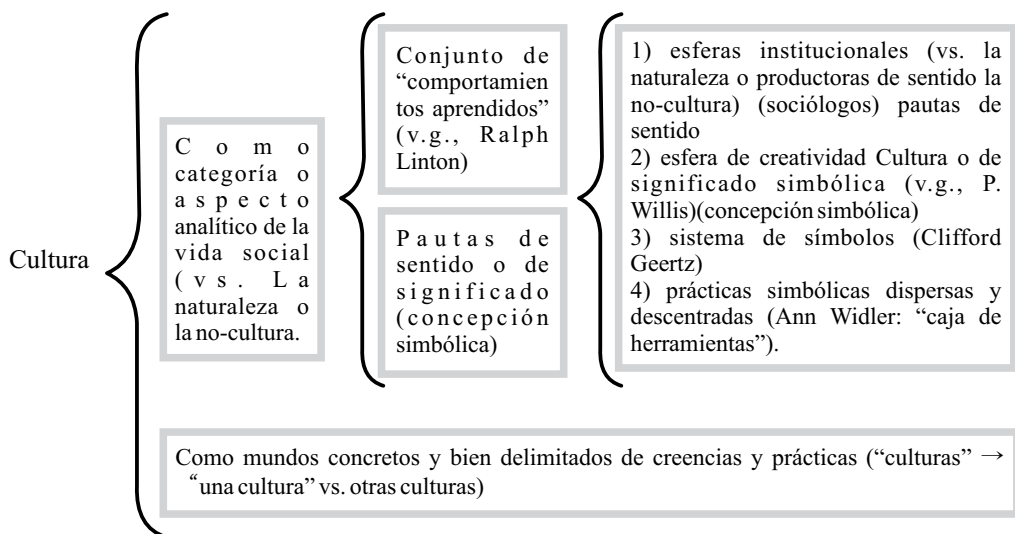
Un aspecto de los estudios donde se considera a la cultura como variable a estudiar, es que la cultura puede tener muchas definiciones así como científicos sociales expertos pueda haber (Lucker, 2002), por lo que se debe tener clara la definición a utilizar.

A lo largo de todas esas definiciones que puedan existir hay que resaltar sólo los aspectos que coinciden en dichas definiciones, por lo que son los elementos que se deben tomar en cuenta al definir u operacionalizar la cultura, ya que en los años cincuenta ésta se definía y estudiaba en términos de pautas o conocimientos aprendidos. En los años sesenta se le investigaba más bien como pautas de sentido o significado específicamente, como un proceso continuo en donde se reproducen y transforman estructuras de significación (Geertz, 1989). Se podría añadir lo que Anguas (2005) comenta sobre lo que ostenta a la cultura desde una postura etnopsicológica. Dice:

“la parte ostensible de la cultura se encuentra en la conducta efectiva del grupo, de ordinario en los usos, costumbres e instituciones. Pero las costumbres e instituciones son casi siempre expresiones de las ideas, creencias, valores y sentimientos de grupo. La parte esencial de la cultura consiste, al parecer, en determinados juicios de valor con relación en las condiciones de vida” (Anguas 2005, pág. 168)

Por lo que muchos teóricos se han visto forzados a estructurar la suya propia, por ejemplo, Giménez (2004), sumando los elementos considerados y resumiendo en una definición integradora el desarrollo del concepto de cultura donde dice que es la organización social del sentido, interiorizando en forma relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado en formas simbólicas, todo ello en conexiones históricamente específicos y socialmente estructurados. Ver esquema 1.

Esquema 1. Desarrollo la cultura como concepto. Los diferentes sentidos de la cultura.



Tomado de Giménez (2008): <http://www.paginasprodigy.com/peimber/cultura.pdf>

Se dice, que toda persona perteneciente a un grupo o comunidad tiene inherente una cultura, la cual en nuestro caso es entendida como: aquel conjunto de elementos subjetivos (normas, valores, roles, categorizaciones) y objetivos (herramientas, objetos, etc., hechos por el ser humano) que incrementan la posibilidad de sobrevivir y que son transmitidos de persona a persona a través de un lenguaje común, y se trata de elementos que coexisten en el mismo lugar y en el mismo momento (Triandis, 1994). En donde las prácticas habituales de una determinada comunidad forman parte de las características que la distinguen de otras comunidades, aunque también es sabido que dentro del concepto de cultura se puede hablar de categorías universalmente compartidas (Etic's) además de esas características únicas y específicas (Emic's) (Reyes-Lagunes, 1996).

La cultura trae consigo un elemento armónico y complementario, dicho elemento es la identidad, entendida ésta en el contexto cultural como los procesos de interacción que los individuos realizan en un contexto determinado, de donde

estos individuos son pertenecientes. La identidad en una región determinada se construye a través de las prácticas sociales que se desarrollan ante necesidades de la propia cotidianidad y la propia constitución de los sujetos en su entorno. La identidad es por excelencia un atributo inherente a la cultura, ya que se entiende que es un proceso puramente de construcción social (Martínez, 2002).

Hoffman y Salmeron (1997), atendiendo a la anterior definición de identidad, encuentran algunas especificidades donde proponen que hay por los menos tres tipos de identidad: a) Identidad legitimadora: que es introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales; b) Identidad de resistencia: generada por aquellos actores que se encuentran en condiciones devaluadas o estigmatizada por la dominación; y c) Identidad de proyecto: basada en los materiales que disponen y construyen una nueva identidad que refiere su posición en la sociedad y al hacerlo busca la transformación de toda la estructura social.

La cultura y la identidad tienen en común un referente y una ubicación geográfica, la cual es llamada territorio. Que es definida como: cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos. Es importante resaltar que el territorio está ligado siempre a un espacio, el cual es la materia prima del territorio y es el material preexistente a todo conocimiento y a toda práctica, y está también caracterizado por el valor del uso. Seguido del territorio está el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo, (García, 2003).

Partiendo del supuesto que las identidades sociales descansan en gran parte sobre el sentimiento de pertenencia a múltiples colectivos, las identidades territoriales tendrán que definirse en términos de pertenencia socio-territorial. La inclusión de las personas a una colectividad implica sentimientos de pertenencia y de lealtad hacia el colectivo al que pertenecen. Lo que nos lleva a la conclusión que el territorio representa un papel simbólico relevante en el contexto y las relaciones humanas, como elemento donde se integra lo que llamamos pertenencia socio-territorial. Se puede concluir que las identidades sociales posibilitan el desarrollo de una región, ya que sin este sentido de identidad y de pertenencia, las regiones y las sociedades que las habitan y les dan forma y significado no existirían como tales (Núñez, 1999).

La región como representación espacial cubre realidades extremadamente diversas en cuanto a extensión y contenido. La región, pensada como un espacio físico, ha sido estudiada por economistas y geógrafos quienes sobre todo han ideado diversas formas de delimitación regional, sin llegar antes a definirla y concebirla como algo más que un espacio geográfico. Young [1992 (citado en Giménez, 2000)] contempla a la región como un espacio geográfico más grande en extensión que una localidad, pero de menor tamaño en comparación a un país. Los límites de la región estarían determinados por el alcance efectivo de ciertos sistemas cuyas partes interactúan en mayor medida entre sí que con los sistemas externos.

Todo lo dicho anteriormente hace referencia a un conglomerado de términos que definen e integran a una cultura con sus partes, y éstas son: identidad, territorio y región. A simple vista estamos hablando de individuos agrupados, pero sabemos bien que al analizar esos grupos debemos y tenemos que identificar a los individuos como elementos únicos (pero no aislados) porque suponemos que son los individuos los que hacen posible todo eso y son los que manifiestan el sentido de pertenencia e identidad.

Por lo anterior se percibe, como una opción viable, una postura etnopsicológica en este tipo de estudio. Donde se tienda a buscar rasgos específicos y característicos de una región y territorio para así poder definir los parámetros de la elección de las personas no solo en busca de sus atributos, sino también en sus contextos culturales detectando las rutinas que constituye la cotidianidad de la interacción de los grupos.

Premisas histórico-socio-culturales y valores

Retomando los elementos que definen la cultura y la idea que las personas adquieren en el paso del tiempo conocimientos y herramientas prácticas para enfrentar al medio, Díaz- Guerrero (2003) se preocupó por medir dicho aspecto de la humanidad y reporta que la mejor forma de hacerlo es mediante premisas, una afirmación que representa una normatividad dentro de las culturas. Tales afirmaciones él las llamó premisas histórico-socio-culturales (PHSCs) y las definió como:

“una afirmación representativa de una creencia cultural, que es sostenida por una mayoría o una minoría psicológicamente

significativa, de los miembros de un grupo o cultura dados”
(Díaz-Guerrero 2003: 132).

Dichas premisas dictan las formas de comportamiento adecuadas y aceptables para encarar los problemas dentro de una sociedad. Las PHSCs, simples o complejas, proveen la bases para la logia específica de los grupos. Cuando los individuos que pertenecen a un grupo actúan, lo que hacen es instrumentar con acciones las premisas; cuando sienten su sentir puede ser predicado a partir de las premisas; y cuando piensan su pensar parte de esas afirmaciones. Es hasta cierto punto una verdad absoluta dentro de una cultura. Las premisas se podrán discutir y analizar, pero al no presentar un comportamiento basado en dichas premisas es posible que contraiga una respuesta negativa a su actuar por parte del grupo al que pertenece y con el que convive.

Según Gómez-Jiménez y Martínez-Sánchez (2000) las culturas siempre han sido estudiadas y divididas en dos grandes categorías: las culturas individualistas y las culturas colectivistas, y dice que los mayores exponentes son: Hofstede, Triandis y Schwartz. Reyes-Lagunes (1999) refiere que las culturas individualistas son aquellas que se distinguen por el hecho que el individuo y sus requerimientos están antes que todos y todo, mientras que en los colectivistas predomina el interés grupal colectivo: la importancia se centra en el grupo.

Otro aspecto que deviene del estudio de las culturas y que es importante retomar en este punto, es la influencia que los valores tienen en el individuo. Los valores podrán tener un nacimiento en lo grupal, pero es el individuo el que los lleva a cabo. Por lo que Schwartz (1996:2) los define como:

“metas deseables y transituacionales, que varían en importancia y que sirven como principios que guían la vida del individuo y están organizadas en un sistema integro de prioridades”.

Se dice que los valores están muy cerca de las actitudes, aunque las actitudes se refieren a las evaluaciones de objetos específicos. Los valores son creencias perdurables sobre metas importantes de la vida que van más allá de situaciones específicas, por lo que los valores tienen una gran influencia en las actitudes y el comportamiento en sí. Además se dice que estos constituyen parte importante de nuestro autoconcepto, ya que transmiten lo que es importante para nuestras

vidas (Franzoi, 2003).

Importancia metodológica de la etnopsicología mexicana

Cuando se dice que hay que buscar rasgos específicos y característicos de una región y su territorio, Díaz-Guerrero (1995) considera un error histórico el intento de identificar el “porqué” del comportamiento humano exclusivamente dentro del individuo, y sugiere que debe buscarse en la circunstancia histórico-cultural en la que ha nacido y crecido.

Por lo que en vez de buscar una explicación centrada en el individuo, parece más lógico explicar el comportamiento humano a partir de las relaciones funcionales entre el individuo y su sociocultura; los aspectos biopsíquicos por sí solos describen formas de funcionamiento específico de la conducta, es decir, a manera de “cómo” (Alarcón, en prensa).

La importancia de contemplar al desarrollo del ser humano, desde una visión sociocultural es aceptar que el mismo está sujeto a una muy compleja y variada estimulación. Y dado que el ser humano es un animal lógico y lingüístico, Díaz-Guerrero (1994) propone que la premisa histórico-sociocultural es un constructo útil para operacionalizar las fuerzas culturales en una sociedad, pues encierra las tradiciones culturales respecto a valores, creencias, pensamientos y acciones.

Por lo que, específicamente, la etnopsicología, ayuda a descubrir y comprender conceptos locales, determinar hasta qué punto las dimensiones de la personalidad y la cognición, descubiertas en países industrializados, se aplican a poblaciones locales, ayudar en la interpretación de diferencias culturales para discernir que dimensiones psicológicas son válidas universal o cuasi universalmente (Díaz-Guerrero, 1986).

Díaz-Guerrero (1998) también menciona que en la búsqueda de una teoría de la cultura pueden utilizarse procedimientos deductivos, pero fundamentalmente deben explorarse las dimensiones esenciales de las creencias, los valores, las necesidades y la personalidad, de ser posible, a través de diseños multivariados, en un enfoque que incluya variables organísmico-dinámicas, de aprendizaje y socioeconómicas; así, este procedimiento inductivo y cuantitativo, que permite la visión etnopsicológica, permitirá a los psicólogos de cualquier país contribuir al problema de una teoría de la cultura que satisfaga a todos.

Recursos psicológicos

En la conformación de la identidad psicológica interviene un poderoso ecosistema subjetivo, es decir, que explica la forma cómo el individuo y los diversos grupos perciben e interpretan su funcionamiento en un ecosistema objetivo (Díaz-Guerrero, 2003). Ese ecosistema subjetivo es propio del individuo como actor social y solamente compete a él, pero también el individuo siempre estará inmerso en una sociedad que le dará la pauta para su ajuste a dicho contexto social. Y es en ese mismo ecosistema donde se genera un abanico de habilidades y competencias (conductuales y cognitivas) que dan como resultados preponderancias a responder a la demandas del medio.

Díaz-Loving (2002) le adjudica, con base a su modelo cultural e integral de la conducta social humana (Bio-Psico-Socio-Cultural), a la *identidad psicológica* tres componentes básicos: el autoconcepto, la evaluación en función del valor y la importancia que posee la identidad y lo que siente el individuo al ser miembro de un grupo. Por lo que se puede estar concibiendo un cúmulo en conjunto de recursos (en este caso psicológicos) en la persona y en su actuar cotidiano que lo distingue de los demás y en su momento se le identificará con una región. Propiamente se estaría diciendo que los individuos se distinguen y se agrupan, lo que contempla características universales o generales y propias de una cultura en particular.

De acuerdo con Palomar *et al.*, (2004) existen variables que denotan la composición psicológica de las personas, a las cuales se les da el valor de recursos psicológicos mediadores. Algunos de estos recursos son: estrategias de afrontamiento al estrés, competitividad, maestría, locus de control, estado de ánimo y autoestima. Equiparable a la autoestima pero en un plano más sociopsicológico están las creencias de capacidad que refieren a cómo las personas se creen capaces de realizar actividades. Estos recursos son los que el individuo utiliza para enfrentar al medio ambiente y varían de persona a persona, además que determinan la identidad psicológica. La identidad psicológica se refiere a invariantes del comportamiento que son útiles como estilos o rasgos para tomar decisiones, resolver problemas o enfrentar condiciones conflictivas en el micro ambiente circundante.

Palomar *et al.*, (2004) han demostrado que si se modifican esos rasgos podrían mejorar las condiciones de las personas; ella ha estudiado la relación que existe

entre la pobreza y los recursos psicológicos en relación al bienestar subjetivo, en donde ha encontrado que en esa población prevalecen los aspectos negativos, tales como tendencia a la depresión, locus de control externo, y además no se da una orientación hacia la competitividad y la maestría. Por lo que se puede decir que la percepción de las condiciones de vida que tienen los sujetos pueden ser modificadas al tener ciertas características personales, o como lo dicen Palomar y Lanzagorta (2005): los recursos psicológicos están estrechamente relacionados con el bienestar subjetivo que sería un equivalente de la calidad de vida.

Así mismo, Vera *et al.*, (2003), contemplan cuatro rasgos de personalidad que denotan y conforman la identidad psicológica de los individuos, pero actualmente son llamados (propriadamente) recursos psicológicos que el individuo cuenta para enfrentar las exigencias del medio, siendo los siguientes: autoconcepto, locus de control, enfrentamiento de los problemas y orientación al logro y evitación al fracaso. En seguida se definen y se describen algunos estudios.

Definición y hallazgos en contextos culturales latinoamericanos, de los recursos psicológicos

Autoconcepto. Éste es concebido como la percepción de nosotros mismos, son las actitudes, sentimientos y conocimientos acerca de nuestras capacidades, habilidades, apariencia y aceptabilidad social (La Rosa, 1986). En Sonora la escala fue ajustada y validada por Vera y Serrano (1998). Además con la escala ajustada y validada, para sonorenses, se han hecho estudios en donde se ha encontrado que (en Sonora) se perciben así mismos como hospitalarios, amigables, simpáticos, pero dominantes, por ejemplo (Vera *et al.*, 2003).

Se dice que las interacciones del sonorenses se tornan impulsivas y autoritarias. Donde se contempla la posibilidad que esto es debido al clima que impera en la región. La temperatura, en casi todo el estado, oscila de 50 grados en el verano y 0 en el invierno en las zonas habitadas como por ejemplo la ciudad de Hermosillo (consideradas temperaturas extremas) (León, 2005).

Locus de control. Este concepto se refiere en qué medida las personas tienen o no control de lo que pasa en su vida, incluye tanto eventos positivos como negativos. Se habla de un locus de control interno cuando la persona asume el control de lo que pasa a su alrededor; cuando sucede lo contrario se habla de un locus de control externo, es decir, cuando el individuo asume que lo que le pasa

es por factores externos o ajenos a él (La Rosa, 1986).

En un estudio (Durazo, Laborín y Vera, 2006) donde se comparaban personas del estado de Sonora (México) y Paraíba (Brasil), se encontró que estos primeros tienden a un locus de control interno, lo que los ubica como personas tendientes al individualismo y no al colectivismo, se dice pues, esto es debido tal vez a la cercanía con la frontera de Estados Unidos.

Enfrentamiento de los problemas. Esto se refiere a la forma o estilo de manejar los problemas (Góngora, 1998). Se dice que hay formas elementales de enfrentar las contrariedades de la vida cotidiana.

A partir de la validación de la escala (Vera y Silva, 2000) se empiezan a generar datos de los estilos que los sonorenses tienen para enfrentar los problemas. En tal estudio se dice que básicamente existen tres formas de enfrentar los sucesos cotidianos, siendo estos: directo revalorativo, evasivo y emocional. Un ejemplo es el estudio que se llevó a cabo haciendo una comparación entre los estilos de afrontamiento en sonorenses y paraibanos, (Vera *et al.*, 2007) donde se encontró que el estilo que caracteriza a los sonorenses es un estilo más directo que evasivo o emocional. Esto último concuerda con la idea que comparten características de una sociedad individualista y no colectivista.

Orientación al logro y evitación al fracaso. Lo primero hace referencia a en qué medida se tiende a buscar el éxito y a si sus consecuencias afectivas son positivas. Lo segundo es en qué medida las personas tienden a evitar las consecuencias negativas de fracasar o no lograr el éxito (Espinosa y Reyes, 1991). Al igual que los otros constructos antes mencionados y descritos (autoconcepto, locus de control y enfrentamiento) la escala de orientación al logro y evitación al éxito fue ajustada y validada para población sonorense de la versión para población mexicana, dicha validación corrió a cargo de Laborín y Vera (2000). Ya con la escala validada se vio que los sonorenses salieron altos en lo que refiere a competitividad, esto para la dimensión de orientación al logro y en evitación al fracaso; se mostraron más inseguros al logro y dependientes a la evaluación social, (Rosas, 2006).

Creencia de capacidad. Referida a evaluaciones que las personas realizan en cuanto a herramientas necesarias para enfrentar la vida lo cual está en relación

a cómo perciben su salud, las habilidades que su educación les ha dado, el poder que el estatus social y la cultura les permite ejercer, las habilidades y herramientas para enfrentar los retos del trabajo (De la Herrán y Arita, 2007). En análisis factoriales la escala de creencia de capacidad (De la Herrán y Arita, 2003; 2007; Arita, 2006) muestra la conformación clara de dos factores referidos a la capacidad objetiva medida por los indicadores del índice de desarrollo humano (PNUD): ingreso, salud y educación y a la creencia de capacidad. Las variables de mayor peso factorial fueron la creencia de capacidad para el trabajo, y la creencia de capacidad de acuerdo a la educación recibida.

Los constructos anteriormente descritos dan pie para tomarlos en cuenta como recursos que las personas cuentan para enfrentar los eventos que les acontecen a diario. Este tipo de variables, de corte psicológico, intervienen en la actitud al momento de afrontar la vida. Y es importante reconocer que modifican la satisfacción y la percepción de la calidad de vida. Lo anterior nos ayuda, como base, para emprender la exploración de los rasgos de personalidad. Esto pudiera darse si además se estudiaran todas estas variables a través de tres generaciones (es decir, se involucraría a hijos, padres y abuelos). Sería a través de estos constructos socio - psicológico como se plantea conocer los posibles cambios en la percepción de calidad de vida de las personas a través de las generaciones.

A MANERA DE SÍNTESIS

Todo lo anterior nos permite vincular la lógica conceptual de la calidad de vida con su lógica metódica, pues por lo que se indica en el carácter teórico la calidad de vida como un juicio de satisfacción, motivación, cognición y afectivo-emocional deberá ser circunscrita con el objeto de identificar en el territorio, a partir del estudio de las identidades, aspectos valorativos rituales y mitológicos que son propios de esa cultura, y que en sus propios términos se expresa el plan de vida que construyen socialmente sus habitantes y que finalmente caracteriza el juicio de cada uno de ellos sobre su calidad de vida (Giddens, 1991).

Describir el juicio que las personas pertenecientes a una cultura construyen y comparan con otra cultura, requiere necesariamente no sólo establecer criterios comparativos físico dimensionales, sino de tipo cultural identitario. Si lo que se

pretende es una mejora en el juicio objetivo y subjetivo de la calidad de vida, tendrán que tenerse presentes los factores asociados a la cultura territorial y de clase social. Así pues, describir estadísticamente los juicios de una muestra representativa de una cultura sobre la calidad de vida implica a su vez indicar los cambios reales y aparentes que deberían experimentarse para producir un cambio en la percepción de la calidad de vida.

Los indicadores de calidad de vida deberán ser revisados y adecuados a los sistemas culturales que quieran compararse, pues un juicio de calidad de vida sin sentido cultural es un dato perdido. No existen mejores y peores juicios de calidad de vida en términos de la estructura de los indicadores, o sea, una cultura o sociedad no es mejor o peor por el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, sino que más bien existe un entramado asociado a valores y creencias que se contraponen y viven eternamente en conflicto. Así pues el juicio de calidad de vida es un juicio complejo, pero interrelacionado e interdependiente que puede ser analizado sobre un modelo cultural de redes e interrelaciones culturales y sociales y está muy cercano con nuestra percepción de felicidad y de integración civilizatoria y humana.

La complejidad del juicio de calidad de vida responde también a los niveles de complejidad social que hemos alcanzado, pues la pureza identitaria, territorial, ideológica o política ha quedado atrás para dar paso a la diversidad, la diferencia y las redes de interrelación entre todo aquello que se vincula en el contexto de manera real y virtual, porque ya no existen comunidades puramente indígenas de espacios homogéneos, sino que en los territorios se convive con diferentes concepciones religiosas, ideológicas y políticas que dan lugar a nuevos grupos colectivos y participaciones sociales que generan nuevas ideas, planteamientos y estrategias (Vera y Rodríguez, 2007). Esto nos obliga a considerar a la calidad de vida como un proceso, no como un estado a un todo que se integra a partir de cada una de sus partes, y que cada una de sus partes es dinámica e integra a otro conjunto de fenómenos que hacen posible discernir, diferir, discutir y ampliar momento a momento los límites de las variables relacionadas con la calidad de vida. Es por ello que suponemos que esta percepción se articula en términos de redes a través de las personas y de las culturas y en una muestra por más homogénea que esta sea, podemos observar la complejidad y la diversidad que coexiste en cada una de sus partes.

La práctica y los estilos de vida son dos componentes esenciales relacionados con el juicio de calidad de vida, los estilos referidos como invariantes del comportamiento en cada uno de los indicadores de bienestar, formas genéricas de respuesta en salud, educación, vivienda, vestido, alimentación y las prácticas como acciones, respuestas o comportamientos que resultan de la interacción entre los recursos psicológicos y las características del contexto (existencia y ausencia de bienes de consumo y servicios asociados al bienestar). Así pues el juicio o percepción de calidad estará relacionado con las posibilidades de elección de servicios y bienes de consumo y esto a su vez vinculado con las posibilidades cognitivas, afectivas y emocionales del que elige, pues su cultura le impone a través de diversos medios particularmente los masivos de comunicación necesidades y condiciones para diseñar un imaginario simbólico útil para clasificar la calidad de la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, R. (en prensa). **El legado psicológico de Rogelio Díaz-guerrero**. Revista Conducta, 8, 16, 3-15.
- Alguacil, J. 1998. **Calidad de vida y praxis urbana: Nuevas iniciativas en gestión ciudadana en la periferia social de Madrid**. Tesis doctoral no publicada: Universidad Complutense de Madrid.
- Anguas, A. 2005. **Bienestar Subjetivo en México: un Enfoque Etnopsicológico**. En L. Garduño, B. Salinas, y M. Rojas (Coords.). **Calidad de Vida y Bienestar Subjetivo en México**. México: Plaza y Valdez.
- Ardila, R. 2003. **Calidad de vida: una definición integradora**. Revista Latinoamericana de psicología, 35(2), 161-164.
- Arita, B. Y. 2005. **La capacidad y el bienestar subjetivo como dimensiones de estudio de la calidad de vida**. Revista Colombiana de Psicología, 14, 73-79.
- Arita, B. Y. 2006a. **Calidad de vida en Culiacán. Condiciones objetivas, capacidad y bienestar subjetivos**. México: Fontamara.
- Arita, B. Y. 2006b. **Modelo para el estudio de la calidad de vida**. En A. Sánchez, R. Díaz-Loving., y A. Rivera (Editors). La Psicología Social en México XI, 45-51.
- Arita, B. Y., Romano, S., García, N. y Félix, M. R. 2005. **Indicadores objetivos y subjetivos de la calidad de vida**. Enseñanza e Investigación en Psicología, 10, 1, 93-102.

- Blanco, A. 1985. **Calidad de vida: supuestos psicosociales.** En J.F. Morales, Blanco, A., Fernández-Dols, J.M., y Huici, C. (Eds.), *Psicología social aplicada*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Blanco, A. 1988. **Calidad de vida.** En Román Reyes [coord.], *Terminología científico social: aproximación crítica*. Barcelona: Anthropos.
- Cohen, G. 1996. **¿Igualdad de Qué? Sobre el bienestar, los bienes, y las capacidades.** En: M. Nussbaun y A. Sen (Comp.). *La Calidad de Vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cummins, R. 2002. **International well-being Index.** (En línea). Disponible en http://acqol.deakin.edu.au/inter_wellbeing/Index_Spanish.doc
- De la Herrán, J., y Arita B. Y. 2003. **Escala de creencia de capacidades.** Documento interno de la Escuela de Filosofía y Letras, México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- De la Herrán, J., y Arita, B. Y. 2007. **El plano subjetivo de las capacidades para enfrentar la vida.** En López, M. (Editora). *Psico-logos, Nueva época*, 2, 77-87.
- Díaz-Guerrero, R. 1986. **El ecosistema sociocultural y la calidad de vida.** México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. 1994. **Psicología del mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología.** México: Trillas.
- Díaz-Guerrero, R. 1995. **Una aproximación científica a la etnopsicología.** *Revista Latinoamericana de Psicología*, 27, 3, 359-389.
- Díaz-Guerrero, R. 1998. **Dimensiones culturales y comportamiento, etnopsicología y psicología transcultural de cara al siglo XXI.** En M. Brea, E. Rodríguez y M. Alonso (Eds.). *30 Años de Psicología Dominicana: Pasado, Presente y Futuro*.
- Díaz-Guerrero, R. 2003. *Bajo las garras de la cultura*. México: Trillas.
- Díaz-Loving, R. 2002. **Psicología social, sociológica y cultural en el contexto latinoamericano.** En: C. Kimble, E. Hirt, R. Díaz-Loving, H. Hosch, G. Luker y M. Zárate (Compls). *Psicología social de la Américas*. México: Pearson Educación.
- Diener, E. 1984. **Subjective Well-being.** *Psychological Bulletin*, 95, 542-575.
- Diener, E., y Larsen, R. 1993. **The experience of emotional web-being.** En M. Lewis y J.M. Havilad (Eds.). *Handbook of emotions* (pp. 404-415). New York: Guilford Press.
- Durazo, F., Laborín, J., y Vera, J. A. 2006. **Medición de locus de control en dos contextos culturales Latinoamericanos.** *La Psicología Social en México*.

Vol. XI AMPESO (Eds.) 80-86.

- Espinosa, F., y Reyes, I. 1991. **La evitación al éxito: validación y calificación de E.E.E.** Revista de Psicología Social y Personalidad, VII, 2, 72-90.
- Franzoi, S. 2003. **Psicología Social.** México: McGrawHill.
- García, N. 2003. **La ciudad espacial y la ciudad comunicacional: cambios culturales en México en los '90.** En: Baryardo, R., y Lacarrieu, M. (Comps.). Globalización e Identidad Cultural. Argentina: CICCUS.
- García-Viniegras C., y González-Benitez, I. 2000. **La Categoría Bienestar Psicológico. Su Relación Con Otras Categorías Sociales.** Revista Cubana Med. Gen. Integr., 16 (6):586-92.
- Gaspar, D. 2004. **Human well-being: concepts and conceptualization.** United National University and World Institute for Development Economics Research, 6.
- Geertz, C. 1989. **La interpretación de las culturas.** España: Gedisa.
- Giménez. 2000. Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. En: Rosales, R. (Coord.). Globalización y regiones en México. México: U.N.A.M, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 19-52.**
- Giménez, G. 2004. Cultura e identidad. [Número especial]. Revista Mexicana de Sociología, 66, 77-99.**
- Giménez, G. 2008. **La concepción simbólica de la cultura.** (Agosto 2008). (En línea). Disponible en <http://www.paginasprodigy.com/peimber/cultura.pdf>
- Gómez-Jiménez, A., y Martínez-Sánchez, E. 2000. **Implicaciones del modelo de valores de Schwartz para el estudio del individualismo y colectivismo. Discusión de algunos datos obtenidos en muestras españolas.** Revista de Psicología General y Aplicada. 53:2, 279-301.
- Góngora, E. 1998. **El enfrentamiento a los problemas y el papel del control: una visión etnopsicológica en un ecosistema con tradición.** Tesis no publicada para obtener el grado de doctor. México: Universidad Autónoma de México.
- Grau, J. 1999. **Calidad de vida y salud, problemas actuales en su investigación.** Conferencia magistral, Segundo Congreso Mexicano de Psicología de la Salud, Veracruz, México.
- Giddens, A. 1991. **Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea.** Traducción. de José Luis Gil Aristu, Península, Barcelona, 1994
- Hoffman, O., y Salmeron F. 1997. **Nuevos estudios sobre el espacio.** Representación y Formas de Apropiación. ONSTCM.

- La Rosa, J. 1986. **Escala de locus de control y autoconcepto**. Construcción y validación. Tesis no publicada para obtener el grado de doctorado. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Laborín, J, Vera, J. A. 2000. **Orientación al logro y evitación al éxito en población que habita la región noroeste del desierto de México**. Revista Suma 7: 2, 211-230 Septiembre. Colombia.
- León, J. 2005. Sonora: Programa Especial Concurrente para el desarrollo Rural Sustentable de los Municipios (PEC). (En línea). Disponible en <http://www.sagarpa.gob.mx/dlg/sonora/pec.htm>**
- Lucker, G. W. 2002. **La cultura y la psicología social**. En: C. Kimble, E. Hirt, R. Díaz-Loving, H. Hosch, G. Luker y M. Zárte (Comps). Psicología social de la Américas. México: Pearson Educación.
- Martínez, A. 2002. Cultura, territorio e identidades sociales en la Frailesca, Chiapas. Revista Memoria: 157, 5-10.**
- Montero, M., y Lena, L. 1990. **Exploración del significado connotativo y denotativo del concepto calidad de vida**. La Psicología Social en México, III, 183-187.
- Nordenfellt, L. 1996. **Quality of life, health and hapiness**. Engalnd: Avebury, Ashgate Publishing Limited.
- Núñez, G. 1999. Cultura regional/identidad regional: una historia de poder. Revista Noroeste de México (número especial). Centro INAH Sonora. 67-70.**
- Palomar, J., Lanzagorta, N., y Hernández, J. 2004. **Pobreza, recursos psicológicos y bienestar subjetivo**. México: Universidad Iberoamericana.
- Palomar, L. J. Y Lanzagorta, P. N. 2005. **Pobreza, recursos psicológicos y movilidad social**. Revista Latinoamericana de Psicología, 1, 9-45.
- PNUD. 1990. **Definición y medición del Desarrollo Humano**. In: Desarrollo Humano, Informe 1990. Bogotá: Tercer Mundo Editores; 31-45.
- Reyes, I. 1996. **La medición de la Personalidad en México**. Revista de Psicología Social y Personalidad, Vol. 12, pp. 31-60.
- Reyes-Lagunes, I. 1999. **Una aportación a la comprensión del mexicano**. Revista de Psicología Social y Personalidad, XV: 2, 105-119.
- Rosas, M. 2006. **Orientación al logro y evitación al éxito en dos contextos culturales Latinoamericanos**. Tesis no publicada para obtener el grado de licenciado en Psicología Clínica. Universidad de Sonora.
- Schwartz, S. H. 1996. **Value priorities and behaviour: applying a theory of integrate value systems**. En C. Seligman, J. M, Olson y M.P. Zanna (Eds),

- The Psychology of values: The Ontario Symposium. 8: 1-24.
- Sen, A. 1999. **La perspectiva de la libertad.** En: **Desarrollo y Libertad.** Bogotá: planeta, 29-53.
- Serrano, E., y Vera, J. A. 1998. **El Autoconcepto del Sonorense. La Psicología Social en México.** Vol. VII AMPESO (Eds.) 12-17.
- Setién, M. 1993. **Indicadores sociales de la calidad de vida.** Madrid: CIS/Siglo XXI.
- Tánori, Q. J. 2006. **El significado connotativo del bienestar subjetivo en jornaleros agrícolas migrantes en Sonora.** Tesis no publicada para obtener el grado de maestría en desarrollo regional. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.
- Triandis, H. 1994. **Cultura: el nuevo énfasis en psicología.** Revista de Psicología Social y Personalidad. X, 1, 1-17.
- Vera, J. A., Laborín, J. F., Domínguez, S. E., y Peña, M. O. 2003. **Identidad psicológica y cultural de los sonorenses.** Región y Sociedad. XV, 28, 2- 45.
- Vera, J. A., y Silva, F. 2000. **Análisis psicométrico de un instrumento de enfrentamiento a los problemas con una población del Noroeste de México.** Revista Intercontinental de Psicología y Educación. 2:1 29-35.
- Vera-Noriega, J. A., Laborín, J. Batista J., Torres, M., y Acuña, M. 2007. **Enfrentamiento: Una Comparación Transcultural entre Dos Contextos Culturales Latinoamericanos.** Pesquisas e Práticas Psicossociais. Universidade Federal De São João DEL-REI – UFSJ. 2:1. Marzo-Agosto. 61-72.
- Vera, J., A, Rodríguez, C. 2007. **Un perfil profesional para el gestor de desarrollo local rural e indígena.** Interações. Revista internacional de Desenvolvimento Local. Universidade Católica Dom Bosco. 8:2 Setembro. 235-241.

Jesús Tánori Quintana

Licenciado en Psicología Clínica por la Universidad de Sonora. Maestro en Desarrollo Regional, opción Género y Desarrollo Humano, por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD, A.). Actualmente se encuentra cursando el Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), ha publicado algunos trabajos, desde una visión etnopsicológica, sobre el comportamiento docente dentro del aula, crianza en zona rural, así mismo sobre felicidad y calidad de vida en población migrante y rasgos de personalidad, en contextos latinoamericanos. Correo electrónico: tanori@ciad.mx

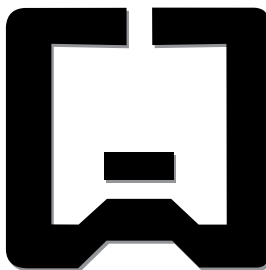
José Ángel Vera Noriega

Doctor en Psicología Social por la UNAM. Profesor-Investigador Titular en la Dirección de Desarrollo Regional en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Sus líneas de investigación son: Evaluación de programas y políticas en educación y desarrollo del niño, etnopsicología, género y control y ecología del desarrollo del niño en zonas rurales e indígenas. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.** Correo electrónico: avera@ciad.mx

Beatriz Yasuko Arita Watanabe

Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Cuerpo Académico



CIAD, A. C.

Desarrollo Humano y Bienestar Social

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.